

SESION ORDINARIA N°12/17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA
CON FECHA MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 2017.-

Se inicia esta sesión a las 16,15 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Asiste también el Sr. Rodrigo Arellano León, Director de Control Municipal. En esta oportunidad asiste el Sr. Director de DAEM, DON Rosalindo González Santibañez, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.-Educación
- 4.-Seminario SENDA - Concejales
- 5.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al Acta anterior de fecha 12 de abril de 2017, la cual presenta don observaciones la primera de parte del Sr. Concejal Arancibia, quien solicita se especifique con mayor claridad su nombre porque se confunde con el apellido del Director de Transito, la segunda observación la efectúa el Sr. Alcalde quien señala que se detalle con mayor claridad el apoyo económico que se entregará a los socios de los Comités La Esperanza y El Mirador, ya que se entregará en calidad préstamo, el cual debe devolverse. Sin otra observación se aprueba el Acta.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, se refiere al Censo efectuado el día 19 de abril, el cual fue muy bien desarrollado y quienes participaron tuvieron buena recepción de la comunidad, lo cual se agradece. Da lectura a Carta enviada por el Sr. Director de Indap quien se dirige al Alcalde e informa que la totalidad del equipo de trabajo de INDAP de la Oficina Provincial de San Felipe, tuvo la suerte de desempeñar

funciones de Censista o conductor en la comuna de Santa María durante la jornada del 19 de abril, por lo que le cumple con informar que todos los ciudadanos de esa comuna agradece e indica que el personal censó tuvo un comportamiento ejemplar de buena acogida, educación y civilidad reconocido por cada uno de los integrantes de este equipo en los distintos distritos censales, actitud que pone en conocimiento del Alcalde para que se sienta orgulloso de los ciudadanos a los cuales sirve como primera autoridad de la comuna. Reitera sus agradecimientos a todos los que participaron. Se comenta ...

Continúa informando que al otro día se trabajó en forma normal y se tuvo información de la reclusión domiciliario del Sr. Bravo Empresa Constructora que estafó a algunos Comités de la comuna. Se comenta como llegó el Sr. Bravo a la comuna..

Luego se refiere a las actividades (Bingos) realizados el fin de semana, a los cuales les fue bien, especialmente al organizado por los Apoderados de niños con capacidades diferentes, que se logró reunir alrededor de M\$ 1.000.-

Se efectuó Feria del Libro, estuvo buena ya que asistió gente. Se comenta..

Luego señala que de acuerdo a reunión efectuada se encuentra retomándose el Proyecto de la Cooperativa de AP Santa Filomena, se encuentra en la última etapa, y a sido lento por el juicio que existe de por medio, agrega que se espera que en mayo quede recomendado favorablemente o técnicamente aprobado (RS). Indica que el orgullo más grande es que poseen para entregar, 61 mts³ de agua, es decir agua tienen pero hacen falta las dos copas.

Indica que hoy asistió a Consejo Regional de Seguridad Pública, y el día miércoles 26 a las 16,00 hrs se realiza Consejo de Seguridad comunal.

Invita a los Sres. Concejales a charla que entregará el SERNAC en la UNCO.

El día miércoles 26 de abril, lo visitará la Directora Regional de Integra, para visitar y ver las obras en construcción del nuevo Jardín de Integra, que esta quedando hermoso...

Señala que se encuentra trabajando en su Cuenta Pública para expondrá al Concejo Municipal, al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, al Consejo Comunal de Seguridad Publica y a los vecinos a las 20,00 hrs. en la Sala de Uso Múltiple.

Se ha recibido invitación del Club Deportivo Unión Jahuel para el día sábado 29 de abril, por su primer aniversario. Todos los Sres. Concejales la han recibido.

Por ultimo informa que el día 12 de mayo serán inauguradas las nuevas obras de la Escuela Julio Tejedor de Jahuelito.

3.- EDUCACION

Ingresa a la sesión, el Sr. Rosalindo González, Jefe DAEM, quien saluda al Concejo Municipal. Le recibe el Sr. Alcalde quien indica que ha sido invitado para que informe como se encuentran las matrículas, los profesores y todo lo que concierne a los colegios municipalizados.

Por su parte el Sr. González, señala que en relación al año pasado hay una baja de 9 alumnos en el Liceo Darío Salas y en los colegios rurales las matriculas se han mantenido.. como es el caso de la escuela Julio Tejedor, Santa Filomena, Aurora Velasco, María Espínola, en los casos de La Higuera y Las Cadenas, se mantuvieron. Llegándose a un total de 402 alumnos. Agrega que el problema se radica en la enseñanza media, se han buscado las razones pero al parecer tiene que ver con la carrera de explotación minera.

Sra. Ma. Cristina, señala que las Mineras no reciben niños egresados de liceos técnicos por lo jóvenes que son.

Sr. Alcalde, señala que como visión futura quizás sea necesario pensar en cambiar la carrera. Agrega Sr. González que podría volver a Científico Humanista.

Sr. González, señala que no se debe dejar de lado que las escuelas han mejorado ya que se han mantenido en cuanto a 5 años atrás. Y eso habla bien de ellas, ha tenido que acoger alumnos con situación vulnerable que los colegios particulares subvencionados no reciben. Se hacen esfuerzos, ha habido logros que afecta el tema financiero, pero a través de Proyectos poseen infraestructuras equipamientos de tecnología, de música, banda, laboratorio de ciencias, computación, y funcionarios adecuados a las necesidades de los alumnos. Se refiere a la evaluación de los docentes que tuvieron buenos resultados solo dos bajo, pero los demás todos destacados y competentes, siendo un 94%. Las escuelas están catalogadas como medio alto. Es una de las pocas comunas de la región que ha tenido estos logros. Se destaca el crecimiento de la escuela especial y la remodelación de ahora ultimo de la escuela Julio Tejedor pronta inaugurar.

Sra. Ma. Cristina, consulta si se ha hecho algún estudio del porque los alumnos dejan el colegio de la comuna. Se refiere a algunas dificultades de comportamiento(maltrato, bulla, etc.) que presentan alumnos y que lamentablemente repercute en la decisión del apoderado de los otros alumnos cambiando de colegio a sus hijos.

Sr. González, se refiere a un caso que debió conseguir matrícula en otro Colegio. Comenta

Agrega que se actualizan los manuales de convivencia, se defiende el derecho de la comunidad educativa, trabajándose en eso, se ha realizado capacitación a docentes para una educación de calidad. Agrega que se cree que esto produciría un cambio.

Sra. Ma. Cristina, consulta si existe un mecanismo para los padres de manera que se enganchen en esta situación, ya que es necesario hacer un cambio. Los niños se escapan del control de los padres.

Sr. González, indica que esta situación se repite en todas las comunas, pero en la nuestra no existe una situación crítica y los pagos se encuentran al día.

Sr. Arancibia, consulta si el Colegio Especial es rentable.

Sr. Alcalde, indica que no, se reciben 3 millones y se gastan 7 millones, pero es dinero bien gastado, agrega que ojalá se atendieran más alumnos ya que la educación se paga por alumno que se encuentra presente.

Sra. Ma. Cristina, consulta por el censo de niños con capacidades diferentes.

Sr. Alcalde, desconoce datos y agrega que se encuentra solicitando hora con la Ministro de educación. Se refiere al FAEP. Luego se refiere a los fondos por el consejo de seguridad, que a nivel de provincia se encuentran destinados alrededor de 600 millones de pesos para proyectos y las comunas rurales no reciben ingresos. Se señala que se debe contratar una persona y no existen los fondos.

Luego se refiere a la ley canina, la cual le preocupa su financiamiento, porque se deberá hacer un canil y el contrato de un veterinario o veterinaria las 24 horas del día.

Continúa señalando que en educación se ha hecho todo lo que está al alcance, pero las platas no alcanzan.

Sr. González, efectúa un alcance y señala que las comunas de San Esteban y Panquehue no tienen colegios particulares subvencionados, lo que diferencia a nuestra comuna en cuanto a matrículas.

Sr. Ibacache comenta las faltas de padres irresponsables. Propone citar a reunión para conversar con ellos.

Sr. González señala que está considerada esta proposición para este año, con la atención de psicóloga y asistente social. Agrega la inversión que se ha hecho en los colegios, con patios techados y salas de computación.

Sra. Marisol, consulta por los colegios rurales. Se le ha informado que no se atiende a los apoderados y que se fuma droga dentro del Liceo Darío Salas, por lo que sugiere, cambiar la estrategia, ya que, el Liceo está bien estructurado y debe haber horarios para que el Director reciba a los apoderados. Sugiere cambiar el nombre al Liceo.

Sr. Alcalde, le entrega su apoyo a los profesores.

Sr. Ibacache, habla de los apoderados que buscan indemnización.

Sr. González, señala que se trabaja en el tema que plantea la concejal Sra. Marisol y agrega que también deben atender a los apoderados el subdirector, el inspector general, ya que el director siempre se encuentra ocupado.

Sra. Marisol, señala que en el año 2016 solicitó que se sacara el estanque que tiene la escuela la Higuera, no se ha sacado, la rejilla con clavos levantados, todavía están. Pide que se saque, ya que, si alguien se cae, se producirán problemas. Sugiere hablar con el alcalde este tema y buscar una solución.

Sr. Ibacache, respecto al Liceo, señala que existen panderetas rotas que colindan con la Población Santa María.

Sr. Alcalde, indica que se construirá una pared de ladrillo. Reitera sus agradecimientos a los profesores por su compromiso con la educación, pero, le preocupa, los fondos para la mantención de los colegios.

Sr. González, agrega que es una buena alternativa el cambio de nombre del liceo, además, de la campaña radial y el trabajo con los profesores, que toma importancia cuando se trabaja con apoderados. Por último informa e invita a la inauguración de la remodelación de la Escuela Julio Tejedor de Jahuelito, que se efectuará el viernes 12 de mayo del año en curso a las 12:00 horas.

Luego de esta amplia conversación, se agradece y despide la participación del Sr. Rosalindo González en esta sesión.

4.- SEMINARIO SENDA- CONCEJALES

Sr. Secretario municipal, indica que SENDA invita a dos concejales por comuna a un seminario para el día lunes 15 de mayo en la ciudad de Valparaíso. Se revisa los concejales que deseen participar, ofreciéndose don Danilo Arancibia y don Eloy Ibacache.

Por otro lado, el señor Alcalde informa que debe asistir algún concejal a reunión por el tema de inmigrantes, para el día jueves 27 de abril. Asistirán la Sra. Marisol y don Danilo, fijándose posteriormente el concejal encargado de este tema.

Sr. Alcalde, da lectura a carta proveniente del centro de apoderados de la casa de estudio de Valparaíso, mediante la cual solicitan subvención municipal para el pago de arriendo de dicha casa para el año 2017.

Srs. Concejales, acuerdan aprobar esta subvención para este arriendo.

‘Sr. Ibacache, indica que en calle San Martín se deben reparar luminarias.

5.- ACUERDOS

- El H. Concejo Municipal acuerda aprobar una subvención municipal para el pago de arriendo de casa estudio de Valparaíso 2017.

SIn otro punto que tratar, finaliza la sesión a las 18,30 hrs.